

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL EJERCICIO 2009 RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO INTERNO DE RELACIONES (EL “INFORME”)

1. INTRODUCCIÓN

En atención a la Estipulación 6.2 (b) del protocolo interno de relaciones firmado el 19 de septiembre de 2007 (el “Protocolo”) la finalidad del presente Informe es exponer las actuaciones de la Comisión de Auditoría y Control de Criteria CaixaCorp, S.A. (en adelante también denominada como la “Comisión”) a lo largo del ejercicio 2009 en relación con el Protocolo. Todo ello, con el objetivo de procurar la transparencia en las relaciones entre Criteria CaixaCorp, S.A. (“Criteria”) y su accionista de control Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona (“la Caixa”).

2. ÁREAS DE ACTIVIDAD DEL GRUPO CRITERIA CAIXACORP, S.A.

De acuerdo con la Estipulación 3.4. a) del Protocolo el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión, a lo largo del ejercicio 2009, ha declinado expresamente participar, directamente o a través de las sociedades del Grupo Criteria CaixaCorp, en una inversión no relevante e inmaterial por un total de 111 miles de euros, en el capital de una sociedad de nueva creación denominada Telefónica Factoring Chile. A pesar de estar dentro del ámbito de actuación preferente de Criteria, por razones estratégicas, la Comisión informó al Consejo de Administración y este declinó materializar la inversión en favor de “la Caixa”.

3. OPERACIONES Y SERVICIOS INTRA-GRUPO

La Comisión ha intervenido en diversos tipos de operaciones que requerían su involucración de acuerdo con lo dispuesto en el Protocolo, adoptando en cada caso acuerdos con carácter previo o con posterioridad, según se correspondiera, y excluyendo aquellas relaciones que no han llegado formalmente a su conocimiento por ser de escasa relevancia en base a los parámetros establecidos en el Protocolo. Se incluye en este apartado un resumen de los acuerdos más destacables.

3.1. Acuerdos aprobados por la Comisión con carácter previo a su realización

- (i) A lo largo del año la Comisión ha adoptado los acuerdos necesarios relativos a la financiación proporcionada por “la Caixa”.
- (ii) Lanzamiento de un programa de tarjetas corporativas de Criteria en colaboración con “la Caixa” dirigidas a los accionistas de Criteria en condiciones preferentes para hacerles partícipes de las ventajas que ofrece el Grupo de sociedades participadas.
- (iii) Informe sobre el devengo de los rappels fijados a las oficinas de “la Caixa”, en su calidad de distribuidor de los productos del Grupo SegurCaixa Holding, por importe total en el ejercicio 2009 de 12 millones de euros, así como la previsión estimativa para el ejercicio 2010 cifrada en 14 millones de euros.

3.2. Acuerdos informados a la Comisión con posterioridad

Al amparo de la autorización marco aprobada por la Comisión el 4 de junio de 2008, aplicable a VidaCaixa y SegurCaixa (sociedades aseguradoras del Grupo SegurCaixa Holding), por la que se les autorizaba el lanzamiento de nuevos productos siempre que se encuadraran entre las bandas facilitadas, a lo largo del ejercicio 2009, se ha informado a la Comisión del lanzamiento de determinados productos.

3.3. Acuerdos que por su escasa relevancia no han sido aprobados con carácter previo ni informados con posterioridad a la Comisión

En base a los criterios de materialidad establecidos en el Protocolo todas las transacciones realizadas entre las partes que no superaran los 2.000.000 de euros no era necesario que se informaran a la Comisión. En consecuencia, no es descartable que hayan existido transacciones realizadas por Criteria a lo largo del ejercicio 2009 que no hayan sido informadas como, por ejemplo, operaciones financieras del día a día entre las sociedades de ambos grupos, contratos de prestaciones de servicios puntuales, sin perjuicio de que sigan las Estipulaciones del Protocolo, y por tanto conforme a condiciones de mercado y que por no alcanzar el importe mínimo material referido no se han informado.

4. FLUJOS DE INFORMACIÓN

Toda la información que Criteria remite a “la Caixa” se articula de conformidad con las previsiones del Protocolo, en aras a que “la Caixa” pueda elaborar sus estados financieros y cumplir con sus obligaciones de información periódica y supervisión frente al Banco de España y otros organismos reguladores.

5. ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CRITERIA CAIXACORP, S.A. A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

En el marco de las operaciones corporativas realizadas por el Grupo desde la firma del Protocolo han habido sociedades que han entrado o salido del perímetro, ya fuere por adquisiciones, transmisiones, fusiones, escisiones, disoluciones y cualesquiera otras operaciones de reestructuración societaria. Otras compañías han modificado y/o adaptado su denominación social.

Por todo ello, se adjunta como **Anexo 1** el listado actualizado de sociedades que componen el Grupo Criteria CaixaCorp, S.A. a 31 de diciembre de 2009. El referido **Anexo 1** ha sido elaborado en los mismos términos que el anterior, siguiendo el concepto de grupo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio.

6. CONSOLIDACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO Y RELACIONES INTRA-GRUPO CONSTITUIDO EN CRITERIA PARA CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DEL PROTOCOLO.

En el ejercicio de las facultades que fueron conferidas al departamento de protocolo y relaciones intra-grupo se ha avanzado en la resolución de las cuestiones interpretativas

planteadas por las sociedades del Grupo con el objetivo de unificar criterios. Asimismo se han supervisado las operaciones corporativas sujetas al Protocolo y se ha asegurado el cumplimiento de las premisas establecidas en el Protocolo.

Barcelona, 25 de febrero de 2010

ANEXO 1

Información a 31/12/2009

Denominacion Social	CIF
AgenciaCaixa, S.A., Agencia de Seguros, Grupo SecurCaixa Holding	A78662319
SecurCaixa Holding, S.A.U.	A60196946
CaixaRenting, S.A.	A58662081
Catalunya de Valores, SGPS, Unipessoal, Lda.	P506656098
Cegipro, S.A.S.	B732012000
Finconsum, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A.	A08980153
G.P. Desarrollos Urbanísticos Tarraconenses, S.L.U.	B61937587
Grupo Asegurador de la Caixa, A.I.E.	G58263831
GDS-Correduría de Seguros, S.L.	A08107732
GestiCaixa, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	A58481227
Hodefí, S.A.S.	403147358
Holret, S.A.U.	A58851015
Hotel Caribe Resort, S.L.	B62431838
Invercaixa Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.	A08818965
Inversiones Autopistas, S.L.	B62549159
Invervida Consulting, S.L.	B58482076
Negocio de Finanzas e Inversiones I, S.L.U.	B63343248
Port Aventura Entertainment, S.A.	A63776306
Port Aventura Viajes, S.A.U.	A43629179
Mediterranea Beach & Golf Resort, S.A.	A58612904
Recouvrement Dulud, S.A.S.	B300985785
Repinves, S.A.	A20599999
SCI Caixa Dulud	410354559
SecurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	A28011864
Securvida Consulting, S.A.	A58482100
Sodemi, S.A.S.	784701625
Tenedora de Vehículos, S.A.	A62027867
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	A58333261
Web Gestión 1, S.A.	A62541859
Web Gestión 10, S.L.	B62549043
Web Gestión 2, S.A.	A62541909
Web Gestión 3, S.A.	A62541784
Web Gestión 4, S.A.	A62541826
Web Gestión 5, S.A.	A62541776
Web Gestión 6, S.A.	A62549209
Web Gestión 7, S.A.	A62549183
Web Gestión 9, S.L.	B62549076